

NATRONIC, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Administrador único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, calle Arrieta, 16, 2.º, oficinas 3 y 4, el día 27 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de presidente y secretario de la Junta.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Depósito de las Cuentas Anuales.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio de 2002.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo también examinarlos en el domicilio social.

Pamplona, 15 de mayo de 2003.—El Administrador único, Daniel Astrain Egozcue.—23.029.

N. CAPITAL S.L.

Se convoca a los socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, calle Castelló n.º 72, Madrid, el día 18 de Junio de 2003, a las diez horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a 2002. Aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Administrador único —Neinver S.A.—24.918.

NOTE INVEST, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 24 de junio del 2003, a las 19 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—23.807.

NUBIA, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas acordó en su reunión de fecha 14 de abril de 2003, la cesión global del activo y pasivo de la sociedad a la Fundación Privada Paulino Torras Doménech.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de la fundación cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión de forma gratuita, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Barcelona, 10 de mayo de 2003.—Los Administradores mancomunados: María José Font Boix por Dibi, S.A., y Jaime Torras Martí por Fundación Paulino Torras Domenech.—23.389.

1.ª 28-5-2003

NUEVA GESTIÓN SIGLO XXI, SOCIEDAD MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid, a las diecisiete horas del día 13 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo 71 relativo al comité de Auditoría.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Desestimiento del proceso de reducción de capital aprobado por la junta de 14 de junio de 2002.

Noveno.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2.002, el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Secretario. D. Jesús Leal Palazón.—24.947.

NUEVA OLTAL BURSÁTIL, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 24 de junio del 2003, a las 20 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los admi-